



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 116 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
MIÉRCOLES 12 de FEBRERO DE 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a doce día del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 116 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silvas en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de:

TABLA:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°103 del 02/10/2019.
2. Aprobación acta sesión ordinaria N°112 del 08/01/2020.
3. Aprobación acta sesión ordinaria N°113 del 15/01/2020.
4. Aprobación acta sesión ordinaria N°114 del 22/01/2020.
5. Aprobación del convenio para la ejecución del programa de desarrollo local PRODESAL 2020-2023 para la unidad operativa Litueche, entre el instituto de desarrollo agropecuario local – INDAP -región del Libertador General Bernardo O'Higgins e I. Municipalidad de Litueche.
6. Aprobación convenio de transferencia de recursos entre la secretaria regional ministerial de desarrollo social y familia de la región O'Higgins – I. Municipalidad de Litueche “sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales”.
7. Aprobación modalidad de licitación proyecto de amplificación red eléctrica los Lingues.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°103 del 02/10/2019.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Concejala Claudia Donoso comenta que solo tiene observaciones de tipeo las cuales analizara con la señorita Laura.

Analizados los comentarios por parte de los señores concejales, se llama a la aprobación del acta n°103.



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 103 del 02 de octubre de 2019.

2. Aprobación acta sesión ordinaria N°112 del 08/01/2020.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Concejal Ricardo Valeria comenta que si bien él fue uno de los que aprobó que se mandaran todos los documentos relacionados a las actas a los teléfonos, esta vez solicita que al igual que a concejal Tulio Campos se le envíe por escrito ya que le cuesta bastante verlas en su celular y no es un problema que a él no le lleguen ni nada similar si no que solo le cuesta leer los documentos en su celular.

Concejal Tulio Campos comenta que rechazara las actas ya que estas están llegando tipo 5 o 6 de la tarde y el a veces no tiene tiempo de leerlas ya que tiene otros compromisos y en modo de reflexión comenta que él no es una persona pesimista o que tenga malos deseos, sino que es una persona que desea el éxito y de buenas intenciones, sin embargo cuando el interviene en temas varios hay bastantes errores y le da vergüenza mandar estas actas a radio el conquistador a personas como Cesar Morfino que es un excelente relacionador público de la cultura y se le presentan estas actas las cuales tienen bastantes errores, comenta que él no puede enviar esta acta ya que se debe rectificar todos los errores encontrados, el no debería aprobar esta acta porque no le corresponde lo dicho ni lo contenido pero la aprobará porque es amigo de los presentes pero no por eso en situaciones comprometedoras él no puede hacerlo, pero aprobará las 3 aunque él venía con un rechazo hacia las 3, y le dice a la señorita Laura en modo de pregunta cómo se puede solucionar esta situación.

Señor Alcalde comenta que Laura escribe lo que los señores concejales hablan, si bien es cierto las faltas de ortografía son correctas, pero ella se basa en lo que escucha a través de los audios y esto no se puede modificar ya que ella transcribe lo que los señores concejales hablan y cuando haya algo que no es del parecer de los presentes se escuchen los audios, ya que Laura no puede cambiar lo que los señores concejales no dicen.

Señorita Laura Uribe comenta que puede ser que en algunos casos puntuales haya puesto de su cosecha y se haya equivocado, pero igualmente pudo ser lo contrario, señor Alcalde comenta que a veces existen algunas faltas de tipeo las cuales deben ser corregidas pero lo demás es lo que las personas hablan.

Señorita Laura comenta que trató de poner textual lo que el concejal Campos solicitó.

Concejal Tulio Campos pregunta que hace con esta acta redactada de esta manera la cual no puede ser enviada así. Señor Alcalde comenta que las actas son públicas ya que están siendo subidas a la plataforma web de la municipalidad.

Concejal Tulio Campos dice que el quedo como tanto con esta situación.

Señorita Laura comenta que ella no está culpando a concejal Campos.



Señor Alcalde comenta que el esta hablando en general cuando dice que Laura transcribe lo que los presentes hablan no es solamente respecto a esta acta y pide que en los próximos concejos si existen este tipo de situaciones nuevamente se escuche el audio para aclarar esto.

Señorita Laura dice que probablemente ella se equivocó, y el señor alcalde dice que lo que transcribe Laura es lo que los presentes hablan.

Concejal Ricardo Valeria dice que el tuvo el mismo conflicto con Laura respecto a algunos audios y que respecto a esto se deben escuchar estos y el se dio cuenta que el estaba equivocado.

Señorita Laura acota que ella trata de poner textual lo que los presentes hablan, pero aveces es complicado y ella ordena las ideas para que tengan la mayor coherencia posible.

Concejal Tulio Campos acota que las actas deben estar transparentadas 48 horas antes del concejo municipal, y estas están llegando el día antes.

Señorita Laura comenta que lo que dice concejal Campos el tiene toda la razón y ella esta tratando de ponerse al día, y ya desde ahora no debería ser así ya que termino con todas las actas pendientes.

Señor Alcalde acota que es correcto lo que dice concejal Tulio Campos pero las actas las deben recibir los señores concejales y legalmente no se pueden dejar.

Concejal Ricardo Valeria comenta que concejal Tulio Campos esta cometiendo un error al aceptar estas actas y decir que lo hace porque es amigo de los presentes.

Concejal Tulio Campos acota que el aprueba las actas para no hacer problemas.

Señor Alcalde añade que si los señores concejales quieren rechazar las actas lo hagan ya que el no tiene ningún problema y si alguien no esta de acuerdo con alguna acta independiente quien sea para lograr su corrección, ya que Laura no se va a sentir si un acta es rechazada ya que esto sirve para subir las actas como corresponden a la plataforma ya que es publica y cualquier persona de cualquier lugar puede leerlas. Si los presentes ven un acta que va con faltas de ortografía queda mal la municipalidad y queda mal el concejo que es quien las aprueba, cuando se deba rechazar que se haga ya que no habrá molestia al contrario habrá ayuda.

Sin más observaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Rechaza
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por 6 votos a favor y uno en contra de los presentes , se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 112 del 08 de enero de 2020.

3. Aprobación acta sesión ordinaria N°113 del 15/01/2020.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

Concejal Tulio Campos comenta que no la leyó así que no sabe respecto al acta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



No existiendo más dudas u observaciones respecto al acta n°113 se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 113 del 15 de enero del 2020

4. Aprobación acta sesión ordinaria N°114 del 22/01/2020.

Señor Alcalde consulta si existen observaciones respecto a esta acta.

No existiendo observaciones respecto a esta acta, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Rechaza
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes, se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 114 del 22 de enero de 2020.

Antes de seguir el concejo, el Señor Alcalde quiere que los presentes se pongan de acuerdo y cuando lleguen los correos acusen el recibo a la Señorita Laura con un ok ya que se debe tener un respaldo de que estas son recibidas.

Además, añade que los presentes que reciben personalmente estas actas, debe estar alguien en las casas y no dejarlas por debajo de las casas y los demás acusen recibo con un ok.

Señor Alcalde añade que en el próximo concejo se analice en puntos varios lo planteado por concejal Ricardo Valeria.

Concejal Marcos Donoso añade que existe una pagina web la cual es una plataforma en donde todos los audios que se escuchan se transcriben de igual a igual pero para esto se debe crear una cuenta lo cual tiene un costo para que esto pueda ser considerado por el concejo para que el trabajo de la señorita Laura sea más efectivo, certero y más rápido.

Señor Alcalde pregunta si esto sale al público después y Concejal Marcos Donoso responde que esto se Acta N°116 del miércoles 12 de febrero de 2020 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 4-10



transcribe directo a papel.

Señor Alcalde comenta que esto se verá y analizara en puntos varios el siguiente concejo.

5. Aprobación del convenio para la ejecución del programa de desarrollo local PRODESAL 2020-2023 para la unidad operativa Litueche, entre el instituto de desarrollo agropecuario local – INDAP -región del Libertador General Bernardo O’Higgins e I. Municipalidad de Litueche.

Señor Alcalde comenta que la otra vez se dejó sin efecto y se explicó que la idea era que los convenios que eran a nivel región todos okay, entonces se dejó sin efecto el otro y hoy hay que hacer el convenio por 4 años por propuesta de INDAP.

Señor Alcalde consulta si existen dudas o acotaciones respecto a esto.

No existiendo observaciones respecto a esto, se llama a su aprobación.

Concejales / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°025/2020: *Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: El convenio para la ejecución del programa de desarrollo local PRODESAL 2020-2023 para la unidad operativa Litueche, entre el Instituto de desarrollo Agropecuario – INDAP – región de O’Higgins e I. municipalidad de Litueche*

6. Aprobación convenio de transferencia de recursos entre la secretaria regional ministerial de desarrollo social y familia de la región O’Higgins – I. Municipalidad de Litueche “sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales”.

Señor Alcalde comenta que este convenio se aprueba todos los años, es un programa habitual que tiene el departamento social.

Señor Alcalde pregunta si existen observaciones respecto a esto.

No existiendo observaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Concejales / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba



Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°026/2020: *Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: El convenio de transferencia de recursos o entre la secretaria regional ministerial de desarrollo social y familia de la región de O'Higgins e I. Municipalidad de Litueche, sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.*

7. Aprobación modalidad de licitación proyecto de ampliación red eléctrica los Lingues.

Señor Alcalde comenta que dentro del fortalecimiento de la gestión, cuando se distribuyeron los recursos el hizo una propuesta de varias obras ,cree que fueron 5 y una de ellas es esta, ahora se está pidiendo la modalidad de licitación para ejecutar el proyecto, cree que se dejaron 12 millones de pesos para el fortalecimiento de la gestión el año pasado donde aparte de esto estaban unos lomos de toro que son los que falta ejecutar aun , estaba la compra del generador , estaba el cambio de luminarias en algunos sectores y no recuerda cual es la otra pero son 5 las cuales fueron distribuidas.

Señor Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°027/2020: *Por unanimidad de los señores concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente: La modalidad de licitación pública para la ejecución de proyecto ampliación red eléctrica Los Lingues.*

Señor Alcalde solicita moción de orden para la compra de terrenos para las familias de los comités de vivienda

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



“por unanimidad se aprueba la moción de orden

Señor Alcalde comenta que como todos saben después de arduo trabajo de esta administración se logró el objetivo final que se pudiesen tener los recursos para compra de terrenos para el alrededor de 160 familias de los 3 comités y cree que es un hito para la administración y también para el concejo municipal de lograr esto ya que siempre la administración dijo que lo que más le convenía a la gente era buscar el financiamiento por intermedio de la SUBDERE ya que mucha gente decía que no era lo correcto.

El menciona esto porque el año 2013 cuando se comenzó a trabajar con esto si se compraba por intermedio del Serviu que al final no tenía dinero ya que a la gente se le mintió, pero comenta que no quiere volver atrás y solo quiere ver lo positivo , y añade que si se hubiese comprado por el Serviu eso era a costa del subsidio de la gente lo que implicaba que la gente iba a tener una vivienda más chica , mientras que el proponía la SUBDERE porque esta no sacaba recursos de los subsidios para la compra de terrenos, y ya comentado esto en agosto del año pasado quedo elegible en el sistema de la SUBDERE la compra de terrenos, se tuvieron que realizar varios ajustes que al final hubo un malentendido de mucha gente por el cobro que se hizo del terreno y cree que es bueno que todo el entorno sepa que se dijo que la iglesia estaba cobrando una brutalidad y comentar que la tasación la contrato la municipalidad y la municipalidad contrato lo que todos los entes públicos contratan al banco estado y el banco estado fue el que entrego una tasación que el municipio subió después el valor , y con ese mismo valor el acuerdo que se tomó con la parroquia para la compra de los terrenos lo que fueron aproximadamente más de 500 millones , y con esto se subió a la plataforma y la Subdere después ratifica si la tasación es real o no , y la SUBDERE vuelve a contratar a alguien y ellos ratifican que el metro cuadrado que la municipalidad había subido a la plataforma con la tasación estaba bien.

Señor Alcalde comenta que solamente que es algo que no entiende y esto es que ellos solamente no pagan las calles del supuesto proyecto, por lo que hubo que disminuir 7000 metros y como hay un valor que era por metro cuadrado bajo alrededor de 90 millones aproximados y se tuvo que llegar a un acuerdo nuevamente con la iglesia en donde el señor Alcalde dice que llego un nuevo Padre sin decir que con el anterior se haya llegado al mismo , y con el obispo se llegó al acuerdo y se volvió a hacer el compromiso nuevo de compra y venta para el nuevo valor de 436 millones de pesos y dicho esto el 30 de diciembre del año 2019 fueron depositados los recursos porque antes ya se habían aprobado y algunos de los presentes acompañaron en la ceremonia que vino el subsecretario . Hoy en día se está listo con escritura y borradores para la compra de terrenos con un total de recursos de 439 millones de pesos, los cuales son 436 millones para la compra de terreno y 3 millones para los gastos notariales en notaria y conservador de bienes raíces.

Hoy en día se está listo para comprar los terrenos y se está pasando por el concejo municipal para su aprobación.

Señor Alcalde llama a la ronda de observaciones.

Concejala Claudia Donoso está muy feliz con esto ya que se le solucionara un gran problema a muchas familias que vienen del 2010 con este problema, persona que fueron damnificadas por el terremoto y muy feliz que se le solución a todas estas familias.

Concejala Ricardo Valeria está contento con el tema ya que se ha esperado bastante tiempo y comenta que lamentablemente como concejales se les fue engañados por la ministra donde se fue a la misma moneda a ver este tema y de verdad que se sintieron engañados ya que se les mostraron papeles donde existía compromiso y realmente eso habla mal de las autoridades más con lo que está sucediendo hoy en el país , que se juegue con los sentimientos de las familias es realmente delicado , así que la verdad de las cosas el está muy contento y que se haya mantenido bajo perfil todo el tema hasta hoy día y poder llegar y decirle a la gente concretamente que están sus casas y se van a empezar a construir , y queda contento que es parte esto de su gestión como concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal Gabriel Palma primero que todo Felicita la gestión y en lo personal le preocupa bastante que se tiene un cuarto comité del cual trabajar y también adhiere las palabras de concejal Ricardo Valeria al igual que el otro centenar de familias ha sufrido con la ilusión, con un manoseo perverso cercano a las campañas de recibir documentos en los cuales no pueden construir sus casas, y no puede dejar de nombrar ese cuarto comité acá en el concejo municipal cuando ya se esta llegando al momento culmine de la gestión de estos 3 comités iniciales dicho eso reconoce la gestión , no será majadero en lo que dijo concejal Valeria sin embargo adhiere muchos fueron engañados, ilusionados y se fue parte de un proceso bastante doloroso , pero al ver la cara de la gente de esperanza y de alegría todo lo que se puede pensar o opinar pasa a segundo plano y añade que quizás al único que le importa la opinión propia es a la persona propia como tal porque al final lo que le importa a la gente es que sus casas estén construidas pronto . Este es un punto final o culmine que se le pone a esto y como concejal solo debe aprobar y destacar las cosas positivas sin hacer mayor alcance porque lo que a veces se piensa finalmente uno se da cuenta que muchas veces al único que le importa es a uno como tal ya lo que le interesa a la gente es que se avance. Pero se suma a lo planteado por concejal Valeria ya que el trabajo e incluso trabajo en el gobierno anterior y este ha sido uno de los dolores más grandes en el cual él personalmente se sintió basureado, pisoteado porque además se sintió usado como transmisor de un relato que finalmente frustró por muchos años a la gente y el como funcionario fue propiamente parte de ese engaño.

Finalmente da sus felicitaciones ya que la labor fue realizada muy bien y lo que importa es que las casas sean construidas prontamente.

Concejal Rosendo Galleguillos solamente agradece al Señor Alcalde y a la administración porque se la jugaron por toda esta gente, ya que el como concejal se encuentra con la gente en la calle y la gente está muy feliz además agradece al gobierno por poner los recursos ya que fueron muchos años de espera y está realmente feliz por lograr esto ahora.

Concejal Marcos Donoso está muy contento y feliz por la gente de Litueche porque en realidad esta gestión era necesario hacerla y añade que hablar menos y cumplir más es lo mejor porque claramente se da cumplimiento a una de las cosas como muchas que se establecieron en un plan de trabajo para la proyección de la comuna , ya que él lo ha ido viendo y siempre lo anda trayendo y él va tecleando precisamente los trabajos u propuestas que hace la administración y en este conteo reconoce el trabajo que el Señor Alcalde ha hecho como administrador de la comuna en el sentido de que las cosas que se plasmaron en un plan de trabajo para la comuna se han ido haciendo una a una paso a paso y por más que se pueda hablar que a veces no se hace nada , la forma de trabajo de la administración y de todos los presentes es diferente , y hay que respetar y no jugar con la gente ya que hoy día los que salieron ganadores son todos aquellos que tendrán sus casas.

Concejal Tulio Campos está feliz y contento porque la gran parte de las poblaciones el metió manos en esos tiempos y salieron, gracias a la gestión del señor alcalde. Añade que hubieron políticos que se peleaban los comités y se peleaban para sacar los votos seguramente de una manera mala, pero seguramente a la iglesia nadie le agradece porque el suroeste , el estero era todo de la iglesia, aquí donde se esta era todo de la iglesia, esta tenía 400 hectáreas y ahora solo tiene entre 5 a 10 hectáreas , y sin embargo la iglesia hizo el pueblo y sigue haciendo , y ojala que no continúen mucho afectando mucho a la iglesia y la dejen tranquila, pero él está feliz con este comité porque ellos tienen buena tierra, buena ubicación y buen respaldo y es del gobierno , por lo que a la iglesia hay que agradecerle, hay que decir algo , porque la iglesia es la que formo al pueblo.

No habiendo más observaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



ACUERDO N°028/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente: La adquisición de terreno a la Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario, para la construcción de soluciones habitacionales, por un monto de \$436.000.000.-

Señor Alcalde llama al aplauso a este proyecto por parte de los presentes, ya que fue algo que se hizo entre todos y agradece al concejo municipal.

Señor Alcalde en respuesta a lo planteado por concejal Gabriel Palma comenta que se solucionó el tema de tres comités y el muchas cosas las hace sin meter mucha bulla, añade que a lo mejor habrá una solución para el cuarto comité y el silenciosamente ha tenido reuniones, conversaciones, casi todas las semanas así que en cualquier momento puede haber noticias y sabe que parte de los presentes igual han ido a estas reuniones y sinceramente dice que esto es muy bueno ya que ayudan a presionar en sus visitas ya sea al director del SERVIU, a Seremi o al ministro ya que esto se hace entre todos. Se está buscando una solución y no se tiene la certeza que sea una solución definitiva, pero se está buscando la solución y el silenciosamente ha trabajado por ese comité y aun sabiendo que ese comité pocas veces ha venido a hablar con la administración y se sabe con Claudia que es la cabeza de esto ya que ella trabajo en vivienda y conoce más el tema de SERVIU, y se está haciendo el trabajo de apoyar la solución de este tema.

Comenta que ellos tienen el subsidio hace mucho tiempo entonces hay que buscar una solución es por eso que el de repente cuando en las redes sociales existen comentarios respecto a esto él no quiere responder porque lo trabajara tranquilamente porque como dice el dicho en la puerta del horno se quema el pan y después se queda como mentiroso.

El sr. Alcalde solicita una segunda noción de orden para tratar un convenio con la JUNAEB a lo que todos los presentes están de acuerdo.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“por unanimidad se aprueba la moción de orden”

Señor Alcalde comenta que este es por las familias tutoras y este esta todos los años, consiste en que a las familias tutoras les pagan, cuando se tiene alumnos de enseñanza básica a enseñanza media reciben \$70.760 pesos, menciona que cuando se terminó el internado se iba a trabajar para los niños de los sectores más lejanos se iban a re internar en casas y a esas casas se les paga a los alumnos una cuota y ese es el convenio.

Señor Alcalde llama a la ronda de observaciones.

Concejal Ricardo Valeria comenta que este convenio es muy bueno, pero ojalá que se controle en el tema de los pagos a las personas de las familias tutoras porque de verdad que se demoran bastante en los pagos y al final recae en el concejo o administración que se les está llamando constantemente preguntando si se pagara o no, añade que se mantenga un control para que los pagos sean a tiempo.

Concejal Gabriel Palma se suma a lo mencionado por concejal Ricardo Valeria ya que tiene razón con el tema de los pagos que son bastante atrasados y se entiende que el aparataje público así funciona, pero lo que abunda no daña y hay que decirlo en este espacio y que bueno que se apruebe este como tal.

Señor Alcalde comenta que se debe tener una trabajadora social que visite las casas, una psicóloga y un encargado financiero, esto como contraparte de la municipalidad, ya que debe existir un trabajo previo ya que no es llegar y elegir una casa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



No habiendo más observaciones por parte de los presentes, se llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°29/2020: Por unanimidad de los señores concejales se aprueba el convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la dirección regional de JUNAEB región del libertador Gneral Bdo. O'Higgins y entidad ejecutora I. Municipalidad de Litueche

Señor Alcalde vuelve a repetir que se pueda solucionar y se logre acuerdo por el tema de las actas y como estas serán entregadas al concejal Tulio Campos y él también se compromete a firmar antes las actas para que Laura tenga tiempo para entregarlas y asume su responsabilidad porque de repente se atrasa en reuniones o diferentes cosas y llega apurado a última hora a hacer la firma de estas y ajustara sus tiempos de mejor manera para que Laura entregue las actas a tiempo y pide las disculpas respectivas por esto.

Siendo las 09:50 el sr. Alcalde en nombre de Dios se cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva

Secretaria Municipal

Ministro de Fe